

CARÁCTER PROPIO

El ser un centro educativo dirigido por la **Compañía de Jesús** supone:

- COMPARTIR CON LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD en el ejercicio de la función educadora.
- Ofrecer a la sociedad una clara INSPIRACIÓN CRISTIANA y un modelo de educación liberadora y humana.
- Realizar el ideal de la COMUNIDAD EDUCATIVA desde un sistema responsable de PARTICIPACIÓN.
- Abrir sus centros a todas las clases sociales SIN DISCRIMINACIÓN alguna.
- Desarrollar un sistema pedagógico sensible a la EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD.

Las **características educativas propias** son:

1. Líneas educativas básicas:

- Atención personal a los alumnos.
- Desarrollo de los aspectos comunitarios.
- Exigencia en el trabajo escolar y en la convivencia.
- Cooperación de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.
- Libertad de expresión.
- Creatividad metodológica.

2. Formación integral:

- Dimensión académica:
 - Profundización crítica y ejercitación práctica de las tareas escolares.
 - Enseñar a pensar.
 - Programar y evaluar no sólo conocimientos, sino actitudes y valores.
 - Metodología actualizada y creativa.

- Dimensión de formación humana:
 - Formación humana de grupo por medio de una programación coherente de temas y objetivos.
 - Entrevistas personales de información, clarificación y orientación.
 - Atención a la diversidad.
 - Sistema de recogida de datos y elaboración de informes técnicos.
 - Participación corresponsable de toda la Comunidad Educativa.
- Dimensión de formación cristiana:
 - Pedagogía dialogante y crítica de la fe y la cultura religiosa.
 - Desarrollo de la capacidad de solidaridad y compromiso con el mundo de la marginación.
- Dimensión de actividades paraescolares:
 - Promoción de aficiones culturales y deportivas que ayudan al enriquecimiento personal y a la formación del carácter.
 - Cooperación de todos los miembros de la comunidad educativa en la realización de estas actividades.
 - Apertura al entorno social del Centro.

Las peculiaridades de la **comunidad educativa** son:

1. Participación:

La Compañía de Jesús, los educadores y colaboradores, los padres y los alumnos, que forman la comunidad educativa, se proponen COMPARTIR los ideales, valores y objetivos básicos, la realización de un proyecto educativo y la gestión de los asuntos y actividades del Centro:

Los **VALORES BÁSICOS** que propone la Compañía de Jesús tienen como último objetivo un hombre con un modo de valorar y de servir, según el modelo cristiano de vida.

Coordinan y realizan los **PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO**: el equipo directivo, el claustro de profesores, los departamentos didácticos, los equipos de tutores y de educación cristiana o pastoral y los coordinadores de actividades culturales y deportivas.

Los alumnos constituyen el núcleo central de la comunidad educativa y cooperan activamente en los procesos de aprendizaje. Su participación, a través de los habituales cauces de representación colegial, constituye un estímulo para la comunidad educativa.

Los padres son miembros activos de los servicios y fines de la institución y participan en el proyecto educativo a través de las asociaciones y de sus representantes en los órganos colegiales.

Todos los miembros de la comunidad educativa participan en el PROCESO DE LA TOMA DE DECISIONES y en la GESTIÓN DEL CENTRO de acuerdo con sus funciones y responsabilidades, según la legislación en vigor y la normativa interna del Centro.

El REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO del Centro constituye el marco de referencia para la participación y la toma de decisiones.

2. Dimensión social del centro:

Promovemos unos centros educativos:

- Accesibles a todos, sin discriminación alguna.
- Abiertos al servicio de la comunidad ciudadana.
- Dotados de una estructura laboral y económica coherente con los valores y motivaciones de la comunidad educativa; y donde los diversos estamentos, jesuitas y educadores seglares, padres, alumnos y personal no docente, sean artífices cualificados, miembros activos e inspiradores del servicio que la institución ofrece.

3. Formación permanente:

Para llevar a cabo los objetivos educativos, los centros promueven:

El perfeccionamiento personal y profesional de quienes realizan las funciones básicas: dirección, enseñanza, tutorías, formación cristiana, actividades culturales y deportivas, administración y servicios y educación familiar.

Para ello se utilizan los medios más adecuados: cursos, centros de documentación, convivencias, intercambios, Ejercicios Espirituales, publicaciones, seminarios, jornadas, etc.